

5615

25

Guayaquil, 10 de febrero del 2012

Sra.
Isabel Estrada Solá de Espíndola
Ciudad

77261-1103

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA PANAMERICANA C. A. en su sesión celebrada hoy ha decidido, por unanimidad, reelegirla para el cargo de GERENTE de la sociedad por un período de dos años, con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, según consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 24 de junio de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de agosto del mismo año; y, en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 15 de abril del año 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Julio del mismo año.

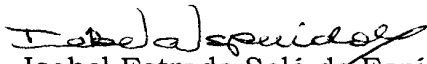
Entre las facultades constan la de ejercer conjuntamente, con el Presidente o con uno de los Gerentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,


Clemencia Miranda de Manrique
PRESIDENTA
C.C. No.0901578005

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE, para el cual he sido reelegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de febrero del 2012


Isabel Estrada Solá de Espíndola
C.C. No. 0900529116.

OK.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

08 MAY 2012

RECIBIDO
11/30
Hora
ma

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.951
FECHA DE REPERTORIO:28/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente** de la Compañía **INMOBILIARIA PANAMERICANA C.A.**, a favor de **ISABEL MARGARITA ESTRADA SOLA DE ESPINDOLA**, de fojas **31.886 a 31.887**, Registro Mercantil número **5.443**.

ORDEN: 17951



FREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$15.50

REVISADO POR:

Nº 217294

IMP. IGM. es